



AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

AVISO
VERSIÓN: 6.0



AVISO DE CONVOCATORIA

"CONVOCATORIA PROMOTORES AMBIENTALES"

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. Ubicada en la Calle 21 No. 1 C – 17 Neiva, Huila invita a participar en la **CONVOCATORIA "PROMOTORES AMBIENTALES"**; como una estrategia de desarrollo de proyectos de *Economía Circular* y Aprovechamiento de residuos sólidos. La misma está dirigida a los recuperadores de oficio de los municipios cafeteros y turísticos de: Pitalito, San Agustín, Paicol y Rivera.

JUSTIFICACION

- ✓ Dar cumplimiento a La Ordenanza 0041 de 2020 implementa la política pública de sostenimiento ambiental, la gestión integral de residuos sólidos y la creación del programa HUILA GESTIONA SUS RESIDUOS. Emitida por la Asamblea Departamental
- ✓ Desarrollar el Programa HUILA GESTIONA SUS RESIDUOS.
- ✓ Recalcar el modelo de las 9R: Repensar, reutilizar, reparar, restaurar, remanufacturar, reducir, re-proponer, reciclar y recuperar.
- ✓ Aumentar el aprovechamiento de los residuos aprovechables.
- ✓ Fortalecer las cadenas de reciclaje y aprovechamiento, e implementar los proyecto de separación en la fuente. – Economía Circular.
- ✓ Sensibilizar a la comunidad de la necesidad de dignificar y resaltar la actividades de los Recuperadores

La crisis ambiental no responde solo al crecimiento de la población, al crecimiento industrial, ni al sistema económico y político, sino a las actitudes y valores que motivan las decisiones humanas; es en este sentido que la educación y sensibilización ambiental juegan un importante rol, toda vez que contempla estrategias interdisciplinarias que se orientan a la resolución de problemáticas ambientales locales.

PRESENTACIÓN

Con el propósito de fomentar y fortalecer la sensibilización de la comunidad frente a la necesidad de realizar recuperación y aprovechamiento de residuos sólidos, así como de fomentar la dignificación de los recuperadores de oficio (Economía Circular); **AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.**, da apertura formal a la **CONVOCATORIA "PROMOTORES AMBIENTALES"**

....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelhuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia).

 aguas del huila <i>Haciendo algo por ti.</i>	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 <small>IQC Certifications</small>
AVISO VERSIÓN: 6.0		 ISO 14001 <small>IQC Certifications</small>

OBJETIVO DE ESTA CONVOCATORIA DE LOS RESULTADOS:

Aumentar la cultura ciudadana y sensibilizar a la ciudadanía en el aprovechamiento de los residuos sólidos, economía circular, educación ambiental y dignificar la importancia de la labor de los recuperadores de oficio.

1. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

La inscripción se puede realizar mediante el siguiente link
<https://docs.google.com/forms/d/1yKeGDRqUsRxNkQcDBE1Bk6VExg07P-vhk8amruy4Ypw/edit>

1. TÉRMINOS Y CONDICIONES

Cualquier información requerida, podrá ser consultada en: **AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.** Ubicada en la Calle 21 No. 1 C – 17 Neiva, Huila; o al correo electrónico: gestionsocialhuila@guasdelhuila.co

Todos los formatos y el material de presentación de la propuesta deberán ser entregados en forma digital y no tiene costo.

1.1. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

Una vez recibidas las propuestas de los proyectos y sus soportes, se hará una revisión de la información y documentación suministrada por los participantes tomando como base los anexos y requisitos estipulados. Con posterioridad se publicará el listado de los grupos que cumplieron. La ejecución de la CONVOCATORIA contará con la supervisión y el acompañamiento por parte de la entidad en las fases de evaluación, ejecución y entrega final.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Apertura de la convocatoria para la presentación	Martes 21 de Noviembre de 2023	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P., Información página Web de la entidad. https://www.aguasdelhuila.gov.co/
Inscripción a la convocatoria	Martes 21 y Miércoles 22 de Noviembre de 2023	Inscripción en este link https://docs.google.com/forms/d/1yKeGDRqUsRxNkQcDBE1Bk6VExg07P-vhk8amruy4Ypw/edit

 aguas del huila ...llevamos más que agua.	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	<input checked="" type="checkbox"/> ISO 9001 I.L.C (Certification)
AVISO VERSIÓN: 6.0		<input checked="" type="checkbox"/> ISO 14001 I.L.C (Certification)

Entrega de Propuestas a la convocatoria	Jueves 23 de Noviembre de 2023, cierre 5:00 PM	gestionsocialhuila@guasdelhuila.co
Publicación de acta de propuestas recibidas	viernes 24 de Noviembre de 2023	Página Web de la entidad. https://www.aguasdelhuila.gov.co/
Revisión y verificación de requisitos habilitantes	Desde el viernes 24 al sábado 25 de Noviembre de 2023	
Publicación de los resultados	Domingo 26 de Noviembre de 2023	Página Web de la entidad. https://www.aguasdelhuila.gov.co/
Etapa de ejecución del Proyecto	Lunes 27 de Noviembre al 07 de Diciembre de 2023	Grupos Ganadores

Nota: En el periodo de revisión y verificación de requisitos, la entidad o los convocados podrán subsanar o allegar los documentos faltantes.

1.2. PARTICIPANTES DE ESTA INVITACIÓN

La presente convocatoria está dirigida a los grupos ambientales de los Municipios Turísticos y Cafeteros: Pitalito, San Agustín, Paicol y Rivera del Departamento del Huila.

1. Los grupos participantes deberán acreditar experiencia mínima de 12 meses a partir de la inscripción en el RUT, actividad 3811 y/o afines o experiencia demostrada
2. Los documentos que acrediten el cumplimiento de los anteriores requisitos deberán ser anexados a la propuesta - Fotocopia del RUT.

1.3. REQUISITOS HABILITANTES Y DE PARTICIPACION

DOCUMENTOS			CONTROL SI	NO
No.	DOCUMENTO	OBSERVACIONES		
1	Formato de presentación de Propuesta	Debidamente diligenciado en su totalidad (Anexo No. 1)		
2	Presentación de la propuesta del plan de trabajo	Formato único para presentación de la convocatoria (Anexo No. 2)		
3	Cedula de Ciudadanía	Legible, ampliada al 150%		
4	Registro Único Tributario (RUT)	RUT actualizado (Experiencia mínima de 12 meses a partir de la inscripción en el RUT, actividad 3811 y/o afines, o experiencia demostrada)		
5	Documentos adjuntos	Antecedentes judiciales, disciplinarios, fiscales y medidas correctivas		

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 <small>I.E.C. (Certificación)</small>
AVISO VERSIÓN: 6.0		 ISO 14001 <small>I.E.C. (Certificación)</small>

6	Registro fotográficos y video	Anexar como mínimo 5 fotografías y un video donde se presente el proyecto y los posibles alcances (Correo electrónico)		
----------	-------------------------------	--	--	--

2. METODOLOGIA PARA LA EVALUACION

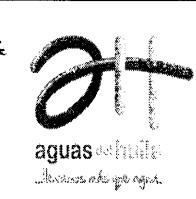
Para evaluar a los participantes **AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.**, constituirá un comité que será responsable de efectuar el filtro técnico de las propuestas recibidas y de verificar que estas cumplan con los requisitos técnicos básicos establecidos en la convocatoria; este Comité realizará la revisión de los documentos presentados por los proponentes, verificando el cumplimiento de requisitos mínimos; los participantes que superen satisfactoriamente esta revisión se consideraran como preseleccionadas para continuar en el proceso de la convocatoria.

3. CRITERIOS DE EVALUACION

Los siguientes serán los Criterios que serán utilizados en la calificación de los inscritos. Una propuesta que obtenga una calificación inferior a 80 puntos no se considera viable para continuar en el proceso de evaluación.

Núm.	CRITERIO	CALIFICACIÓN	SI	NO
1	Cumplan con los requisitos habilitantes y de participación (Numeral 1.3)	15%		
2	Caracterización ambiental para la formulación y ejecución del proyecto, donde fortalezca la capacidad de gestión con el cuidado y protección del ambiente	15%		
3	El proyecto deberá involucrar a personas de la comunidad donde sean participantes activos de las actividades a desarrollar en todas las etapas del proyecto	15%		
4	El proyecto debe estar enfocado en economía circular y aprovechamiento de residuos sólidos	25%		
5	El presupuesto del proyecto debe estar moderadamente dentro del rango y en consistencia con las actividades propuestas a realizar	30%		

En el caso de requerirse desempate, se procederá a seleccionar el ganador mediante sorteo. El Comité designado realizará el sorteo y dejará acta del proceso realizado. El que no resulte beneficiario en el sorteo será descartado.



AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

AVISO
VERSIÓN: 6.0

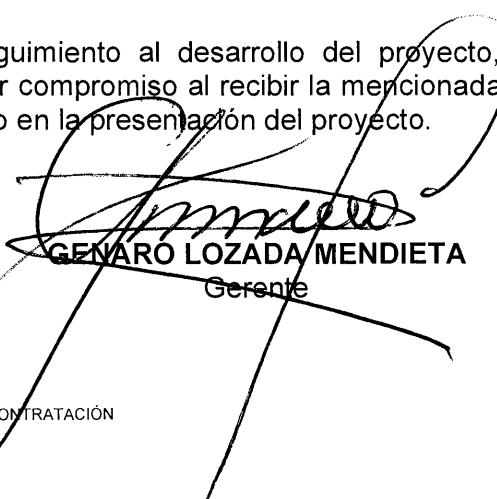


4. PREMIACION

La premiación establecida será de los grupos que se presenten y cumplan con las condiciones establecidas.

Se escogerán cinco (5) grupos y la premiación se otorgará en: Equipos, Materiales y/o Materia Prima, en total de \$11.000.000.oo.

La Entidad realizará seguimiento al desarrollo del proyecto, para lo cual los grupos ganadores deberán firmar compromiso al recibir la mencionada premiación, de utilizar los mismos en lo manifestado en la presentación del proyecto.


GENARO LOZADA MENDIETA

Gerente

Revisó: AMAL – OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN

Responsable Técnico: ALM

....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelhuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia).

 aguas del huila <i>...llevamos más que agua.</i>	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 <small>IU-C (Certification)</small>  ISO 14001 <small>IU-C (Certification)</small>  OHSAS <small>IU-C (Certification)</small>
AVISO VERSIÓN: 6.0		

ANEXO N°.1

Carta de presentación a la CONVOCATORIA suscrita por el representante legal de la Organización, este documento debe venir escaneado por efecto de la firma.

Ciudad, xxxx mes xxxx de 2023

Señores:
AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P
Neiva-Huila

Asunto: Presentación del proyecto para la CONVOCATORIA

Estimados señores:

El representante legal xxxxxxxxxxxxxxxx de la Organización xxxxxxxxxxxxxxxx ubicada en el municipio de xxxxxxxxxxxxxxxx, vereda xxxxxxx y/o barrio xxxxxx presenta el Proyecto denominado xxxxxxxxxxxxxxxx, a la convocatoria _____ que tiene abierta Aguas del Huila S.A E.S.P

En caso de que sea seleccionada la propuesta, me comprometo a firmar el contrato correspondiente y a cumplir todas las obligaciones señaladas en los términos de referencia y en mi propuesta.

Declaro así mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato que de ella se derive.
3. Que ni el suscripto ni la organización que represento se hallan incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad.
4. Que conocemos las leyes de la República de Colombia que rigen el uso de bienes y recursos públicos.
5. Que el valor de la iniciativa ambiental se mantendrá sin variación durante la vigencia de la ejecución.
6. Que la presente oferta no tiene información reservada.
7. Que ofrezco entregar las cantidades que figuran en el cuadro de precios y valor total de la oferta, así como el cumplimiento de los requerimientos técnicos.

Organización: _____

Nit: _____

Correo electrónico: _____

Dirección: _____

....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelhuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia).

 aguas del huila <small>...llevamos más que agua.</small>	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	<input checked="" type="checkbox"/> ISO 9001 <small>TL-C (Certification)</small> <input checked="" type="checkbox"/> ISO 14001 <small>TL-C (Certification)</small> <input checked="" type="checkbox"/> OHSAS <small>TL-C (Certification)</small>
	AVISO VERSIÓN: 6.0	

Tel/Cel: _____
 Nombre Representante Legal de la Organización: _____
 Dirección: _____
 Tel/Cel: _____
 Documento _____ de _____ identificación:

Formato para la presentación del proyecto

ANEXO No. 2

Información de la organización	
Entidad	Municipio

....*llevamos más que agua.*
 Calle 21 No. 1C -17
 Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124
www.aguasdelhuila.gov.co
 Neiva – Huila (Colombia).

 aguas del huila <i>llevamos más agua mejor</i>	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 <small>I.E.C (Certification)</small>  ISO 14001 <small>I.E.C (Certification)</small>  OHSAS <small>I.E.C (Certification)</small>
	AVISO VERSIÓN: 6.0	

Vereda		Coordenadas Geográficas	
Dirección		Teléfono	
Email		Nit.	
Información del Representante Legal			
Nombre		Cedula de Ciudadanía	
Email		Celular	

Datos Básicos del Proyecto

Título o nombre del Proyecto: Debe reflejar el resultado final y precisar lo que se va a hacer y dónde se va a realizar. No es el objetivo del proyecto.

Línea de Inversión:

Líneas de Inversión	Marca con X solo un eje temático
Materiales y productos industriales	
Materiales de envases y empaques	
Optimización y aprovechamiento de biomasa	
Ciclo del agua	
Fuentes y aprovechamiento de energía	
Gestión de materiales en centros urbanos	
Proyectos productivos sostenibles	
Manejo de residuos sólidos y transformación de estos	

Resumen: (breve descripción del proyecto)

Planteamiento del Problema:

En cuanto a la problemática, se refiere a la descripción clara y concreta del problema o tema que se pretende resolver a través de la ejecución de la iniciativa del proyecto.

 aguas del huila <i>...llevamos más que agua.</i>	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	AVISO VERSIÓN: 6.0	 ISO 9001 <small>I.E.C. CERTIFICACIONES</small>  ISO 14001 <small>I.E.C. CERTIFICACIONES</small>  OHSAS <small>I.E.C. CERTIFICACIONES</small>
---	---	-------------------------------------	--

La problemática debe estar bien definida y debe precisar las causas directas e indirectas y efectos directos e indirectos del problema a solucionar. En la descripción se debe incluir información de tipo ambiental, social, económica, de localización y la demás que se considere necesaria.

Magnitud actual del problema e indicadores de referencia:

Aquí se registra la dimensión que tiene el problema actualmente sobre la base de la descripción de la situación existente, haciendo uso de una expresión cualitativa o cuantitativa observable.

Causas del problema:

Corresponde a la causa directa del problema central, donde las causas directas se transforman en objetivos y estos a su vez se concretan a través de la entrega de bienes y servicios.

Efectos del Problema:

Corresponde a las consecuencias que conlleva o acarrea la situación negativa identificada como problema central en la población afectada.

Justificación:

Se deben relacionar las razones por las cuales es importante para la organización gestora y para la región la ejecución de la iniciativa. Responde a la pregunta ¿Por qué es importante y necesario desarrollar la iniciativa teniendo en cuenta los antecedentes que existen?

Antecedentes:

Referencia a las iniciativas similares que se hayan ejecutado con anterioridad y comentar cuáles fueron sus resultados y si éstos contribuyen o no a la ejecución de la iniciativa.

Alcance – Área de influencia:

Se debe identificar el municipio, vereda o localidad donde se va a adelantar la iniciativa, así como identificar la localización precisa del mismo (mapas y/o planos). Población beneficiaria: Se debe identificar el tipo de población beneficiada directa e indirectamente con la iniciativa: Características sociales en Organización, estrato social, económicas (agricultura, modos de empleo). Especificar en números cuantas personas se benefician del proyecto, en cifras. Se evaluará el mayor número objetivo de personas a beneficiar directamente.

Objetivos General

....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelhuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia).

 aguas del huila <i>...llevamos más que agua.</i>	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	<input checked="" type="checkbox"/> ISO 9001 <small>I.L.C (Certification)</small> <input checked="" type="checkbox"/> ISO 14001 <small>I.L.C (Certification)</small> <input checked="" type="checkbox"/> OHSAS <small>I.L.C (Certification)</small>
AVISO VERSIÓN: 6.0		

El Objetivo General debe ser claro, medible, alcanzable y consistente con el proyecto que está formulando. El objetivo general se origina al convertir en positivo el problema central.

Objetivos Específicos

Actividad, objetivos y resultados

Se debe enunciar de manera coherente y lógica el objetivo general de la iniciativa, y con este las actividades que se requieren para su logro, el objetivo específico de la actividad y los resultados esperados de cada objetivo.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADO

Metodología

Se deberá mostrar, en forma organizada y precisa, cómo será alcanzado cada uno de los objetivos específicos propuestos. La metodología debe reflejar la estructura lógica de la iniciativa, empezando por la elección de un enfoque metodológico específico y finalizando con la forma como se van a analizar, interpretar y presentar los resultados. Deben detallarse los procedimientos, técnicas, actividades y demás estrategias metodológicas requeridas para el desarrollo del proyecto. Tenga en cuenta que el diseño metodológico es la base para planificar todas las actividades que demanda el proyecto y para determinar los recursos humanos y financieros requeridos. Una metodología vaga o imprecisa no brinda elementos para evaluar la pertinencia de los recursos solicitados.

Metas

Son el conjunto de resultados concretos que garantizan el logro de los objetivos específicos que se propusieron. Corresponden a la descripción cuantitativa y medible de los objetivos específicos.

 aguas del huila <i>llevamos más que agua.</i>	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	<input checked="" type="checkbox"/> ISO 9001 <small>I.E.C. (Certificación)</small> <input checked="" type="checkbox"/> ISO 14001 <small>I.E.C. (Certificación)</small> <input checked="" type="checkbox"/> OHSAS <small>I.E.C. (Certificación)</small>
	AVISO VERSIÓN: 6.0	

CONVOCATORIA				
No.	ACTIVIDAD	CANTIDAD	TIEMPO	META

Análisis técnico de la alternativa:

Señalar las características técnicas del bien o servicio que va a entregar con esta alternativa de solución, esto con el fin de optimizar el manejo de los recursos disponibles; además se debe explicar el resultado positivo o la contribución que se dará en la población objetivo a causa de los productos que entrega la alternativa, por lo general contribuye al bienestar, la satisfacción de necesidades, la seguridad, entre otras, de la población.

Presupuesto:

Detallar de manera lógica las actividades, recursos, unidad de medida, cantidad, valor unitario y valor total de cada recurso y subtotal de cada actividad de la iniciativa. En el presupuesto se determinan las actividades a realizar, la población directa beneficiaria, los materiales e insumos, alquiler de auditorio, maquinaria y/o equipos, alimentación, transporte, mano de obra requerida. No se puede presupuestar ni administración ni utilidades. El presupuesto debe estar detallado con precios unitarios

No.	ACTIVIDAD	INSUMOS (Para lograr la actividad)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	COSTO TOTAL	COFINANCIAC	
							ORGANIZACION	GOI
TOTALES								

Cronograma:

Detallar en orden lógico el tiempo en que se realizara la iniciativa, relacionando cada una de las actividades, tener en cuenta el periodo de ejecución del proyecto

 aguas del huila <i>...llevamos más que agua.</i>	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	<input checked="" type="checkbox"/> ISO 9001 <small>IU-C (Certification)</small> <input checked="" type="checkbox"/> ISO 14001 <small>IU-C (Certification)</small> <input checked="" type="checkbox"/> OHSAS <small>IU-C (Certification)</small>
	AVISO VERSIÓN: 6.0	

ACTIVIDAD	SEMANA 1	SEMANA 2

Sequimiento y Evaluación:

Establecer los mecanismos por medio de los cuales se realizará el seguimiento y evaluación a la iniciativa. Al inicio, durante y después.

Comunicación y difusión:

Describir los medios de comunicación por donde se socializará, sensibilizará y difundirá el proyecto.

Indicadores:

Establecer el esquema de indicadores para el desarrollo del proyecto.

Articulación: Describir el proceso que se desarrolla para la articulación con otros actores públicos y privados, comunidad circundante u otras Instituciones del proyecto.

Impacto previsto en los grupos destinatarios:

Describir el impacto previsto en los grupos destinatarios